



**AYUNTAMIENTO
DE
SANTA MARIA DE CAYON**

Convocatoria a Sesión

D/Dña. Concejal/a del Ayuntamiento de Santa María de Cayón

En virtud de lo dispuesto en el artículo 195.1 de la Ley Orgánica 5/85 de Régimen Electoral y General y artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, Y artículo 46.2 b) de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local; cito a Vd. para que concurra a la sesión **ORDINARIA nº 2/2012, de Ayuntamiento Pleno** que tendrá lugar el próximo día **OCHO (8), Jueves**, de este mes de Marzo, a las **OCHO DE LA TARDE (20:00) horas, EN EL SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL (SANTA Mª)** con arreglo al Orden del día que se expresa. De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente a esta Alcaldía. Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se acompaña a esta Convocatoria el borrador del Acta de la Sesión anterior del Pleno.

Clase de Sesión:.....**2/2012 ORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO**
Fecha de la Sesión:.....**8 de marzo de 2.012**
Hora de la celebración en primera convocatoria:.....**20:00 horas**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, en su caso, de los borradores de los Actas de las Sesiones anteriores.
- 2.- Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
- 3.- Enajenación local Bº San Lázaro (Sarón).
- 4.- Bajas del Inventario Municipal de Bienes.
- 5.- Catalogo de Edificaciones en Suelo Rústico.
- 6.- Mociones Grupo Municipal Socialista.
- 7.- Mociones Grupo Municipal Regionalista.
- 8.- Mociones Grupo Municipal Popular.
- 9.- Cuestiones de Urgencia.
- 10.- Ruegos y Preguntas.



Santa María de Cayón, a 5 de marzo de 2012
LA SECRETARIA

Fdo.: Dña. Teresa Ruiz Fernández